

EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

EL SUPLEMENTO

PALMA 26 DE MARZO DE 1892

EL LAUREL DE LA REINA

El histórico sitio conocido con el nombre del *Laurel de la Reina*, ofrece al viajero; además de los encantos del suelo y de un panorama delicioso, una serie de recuerdos de verdadera grandeza.

Cuando se verificaba la conquista de Granada por los Reyes Católicos, quiso Isabel I contemplar despacio la perla del Genil. Para ello salió del Real de Santa Fe acompañada de la corte y con lucida escolta de ginetes, en la que iba lo granado de la nobleza: D. Alonso de Agila, el conde de Ureña, el duque de Escalona y otros esforzados caballeros.

Al ver los moros aquel golpe de marciales caballeros, creyeron que se les retaba á reñido combate, y verificaron una salida capitaneados por Muza.

Isabel I no quería aquel combate y dió orden para que no se molestara á los granadinos, pero fué tal la insolencia de estos, que llegaron hasta arrastrar la tablilla del *Ave María*, que Pulgar, con heroísmo caballeroso había fijado en las puertas de la mezquita mayor de Granada.

El moro Tarfe sostuvo gentil pelea con Narciso de la Vega, quien, arriesgando su vida, logró vencer al moro granadino.

Generalizose la pelea, los moros llevaron dos tiros de artillería que vomitaban certeros fuegos sobre las huestes cristianas. Estas viéronse desconcertadas, y casi comenzó apoderarse del pánico precursor de las grandes desdichas. La reina se refugió en un grupo de laureles, desde donde corrió algún riesgo de caer en manos de los moros, á no haber sido por el socorro del marques de Cádiz, que avanzó con un buen golpe de lanceros.

Fueron rechazados los moros, perdieron sus tiros de artillería y dejaron sobre el campo 600 muertos, y en poder de los cristianos más de 1.000 prisioneros.

La reina católica ofreció fundar un convento sobre el sitio donde corrió el peligro, y en cumplimiento del voto se edificó el convento de la Zubia, levantándose un templete que cubre una cruz en el punto mismo donde Isabel I, acompa-

ñada de su corte, vió las peripecias del combate.

EL EJÉRCITO CHINO

Un oficial alemán que acaba de regresar de China, en donde ha estado mucho tiempo como instructor de las tropas imperiales, publica curiosas noticias acerca de aquel ejército.

Ségun el mencionado oficial, el ejército chino tiene actualmente 300,000 hombres de efectivo en pie de paz. Las tropas viven acantonadas en campamentos por grupos de 500 soldados. Estos campamentos son grandes recintos cuadrados, rodeado por un muro hecho de tierra y agrupados en series que varían de tres á quince campamentos. Se hallan establecidos cerca de alguna ciudad ó aldea, y tienen cada uno por autoridad militar superior nada menos que á un general.

Las fortificaciones chinas se reducen á simples y murallas de tierra en forma de cuadrado ó polígono, y carecen de fosos, traviesas y contraescarpas. En cuanto á su aplazamiento, ocurre con frecuencia que lo eligen de una manera insensata. En varios sitios se ven muchos campamentos enfilados unos detrás de otros. Únicamente el pequeño puerto de Lu-Chon (Puerto Arturo) tiene obras de defensa construídas á la europea.

Los sueldos y equipos de las tropas se pagan por contrata y á un tipo alzado. Los postores suelen ser siempre jefes del ejército, que no conservan en las filas sino dos tercios, y á veces sólo un cuarto del contingente reglamentario, repartiendo con los jefes superiores los beneficios que produce esta reduccion. Alguna vez ha ocurrido que se ha licenciado á toda la tropa de un campamento, pero haciéndola continuar figurando como si estuviese en servicio.

El haber de los soldados es tan insignificante que para poder mantenerse se ven obligados á emplearse en obras de los particulares. Los oficiales no tienen retiro ni pensiones para despues del tiempo de servicio, por lo cual no sienta plaza sino la gente peor del Imperio. En tiempo de guerra suelen entrar á servir personas de otras condiciones y valor, pero ordinariamente el contingente del ejército chino carece de las cualidades de los ejércitos europeos. Consecuencia de esto es que los oficiales instructores que van de Europa no pueden conseguir que los chinos adquieran una organizacion y una instruccion verdaderamente militares.

En las maniobras y ejercicios, lo que gusta á los chinos es lo aparatoso y la simple ceremonia. Formar en parada, desfilas en columnas de honor y saludarse, es lo que forma la instruccion de los cuerpos chinos y llena de contento á oficiales y soldados; pero jamas se dedican á maniobras de campo, á figurar descubiertas ni guerrillas, ni á ensayarse en el ataque y defensa por pelotones. Tampoco se ejercitan nunca en el tiro por la rapacidad de los jefes y generales, que no quieren gastar nada en cartuchos. Sin embargo, por su calma y buen golpe de vista, el soldado chino parece que podía ser buen tirador.

Los encargados de suministrar el equipo de la tropa, cometen fraudes en grandísima escala. En vez de fusiles de sistema moderno, dan fusiles antiguos y por añadidura usados, hasta el extremo de que muchos son absolutamente inservibles. Lo mismo sucede con algunas prendas de uso personal, que suele ser de desecho, aun cuando éstas, como los fusiles, le cuestan al Gobierno bastante caro.

CASO HORRENDO

Horrendo en sí mismo.

Más horrendo si se considera que se trata de un hombre á quien el Estado español, que se llama católico, tenía confiada la enseñanza de la juventud en la universidad de la católica Sevilla.

Véase como lo cuenta nuestro querido compañero *El Diario de Sevilla*:

«No queremos consignar los sentimientos de horror y de pena que en nuestro ánimo produjo la lectura de la siguiente esquela mortuoria que el domingo llegó á nuestro poder.

Idénticos serán, no lo dudamos, los que al conocerla experimentarán nuestros lectores, no sólo porque toda Sevilla sabe que el finado cuyo fallecimiento se participa en ella, estaba ungido con el Oleo Santo como ministro del Santuario, sino por la horrible mezcla que en ella se hace, de colocar á la sombra del Lábaro Santo, que la encabeza, el alarde de faltas que debieron quedar ocultas, y la demanda de oraciones, en favor de un alma que ni aun para despues de la muerte ha querido que los despojos del cuerpo que animó se confundan con los que mueren formando parte de la Iglesia católica, y renunciando por tanto por adelantado á sumar en el envidiable catálogo de la comunión de los Santos.

Noten los lectores tambien que al formular el finado, que Dios perdone, esa exigencia de su extravío religioso, renunció al par al afectuoso vínculo del compañerismo, con la respetable Corporacion Universitaria de que formaba parte la cual, recordando su católico y pontificio origen, y teniendo en cuenta que de allí donde se enseñan los principios del Derecho y las leyes positivas, debía partir el ejemplo del respeto á las que proclaman á la Religion católica, la del Estado, se abstuvo no solo de concurrir al acto escandaloso de un entierro civil, pero hasta de figurar invitando (como en otro caso lo hubiera hecho, y hasta en primer término), para asociarse á él.

Reciba por ello nuestro más sincero aplauso.

Nuestro desconocimiento de gran parte del personal del profesorado no nos permite afirmar, si concurrió al acto alguno de los individuos que lo constituyen; solo vimos llegar á la casa mortuoria, un momento despues de partir el cortejo fúnebre, á un profesor auxiliar de la facultad de Filosofia y Letras á que pertenecía el finado.

Por lo demas un corto número de personas que no pasarían de 35 á 40, en diez berlinas de plaza, un milord, y de las cuales solo á dos ó tres

conocimos, seguían al carro mortuorio que despojado del signo de la redención trasportaba encerrado en negro ataúd sobre el que reposaba la borla doctoral, el pobre cadáver.

Las gentes que, por fortuna, no están acostumbradas á esta clase de espectáculos, no se daban cuenta de lo que significaba el que se exponía á su vista y mostraba su extrañeza ante aquella inexplicable frialdad.

¡Qué dolor! que en Sevilla se haya dado tan desconsolador espectáculo; y ¡qué pena! que haya sido factor en él, una personalidad revestida del carácter sagrado é indeleble, del difunto.

Hé aquí la esquela mortuoria:



E. P. D. A.

DON FRANCISCO JOSÉ BARNES Y TOMAS

Doctor en Teología y Filosofía y Letras
Licenciado en Derecho Civil Canónico y Catedrático
numerario de la Universidad de Sevilla;
falleció á los cincuenta y ocho años de edad,
el día 5 de Marzo de 1892, á las doce de la noche

Su Viuda D.^a Adela Salinas; sus Hijos don Francisco y D. Domingo; Hermanos ausentes doña Soledad, doña Asuncion y D. Domingo Barnes y Lomas; Hermanos políticos ausentes: Sobrinos ausentes; Albaceas testamentarios; Amigos y afectos, suplican á V. se sirva encomendar á Dios el alma del finado y asistir á las cinco de la tarde del día de hoy, á la conduccion del cadáver y al sepelio del mismo en el cementerio civil de esta ciudad, conforme á las disposiciones del finado.

Sevilla 6 de Marzo de 1892.

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria, Plaza de la Gavidia 7; principal derecha. Sevilla: Marzo 1892.—Imp. de Gironés y Orduña, Lagar 3. «

CÁTEDRAS VACANTES

Hé aquí las cátedras que se hallan vacantes en los institutos de España y que habrán de proveerse por oposicion, sujetándose la práctica de los ejercicios á lo prevenido en el Reglamento de 2 de Abril de 1875.

Las cátedras de latin y castellano en los institutos de Alicante, Guadalajara, Lugo; Orense, Sevilla, Vitoria y Casariego de Topú, dotadas todas ellas con 3.000 pesetas, excepto la última que lo está con 2.000.

Las de Geografía é Historia del instituto de Jaen, con 3.000 pesetas.

La de Psicología, Lógica y Ética del de Bilbao y las de igual asignatura de los de Alacete y Oviedo, con 3.000.

Las de Matemáticas en los institutos de Almería, Cádiz, Canarias, Ciudad Real y Teruel, con 3.000 pesetas, y las dos de igual asignatura en los institutos de Figueras y Baeza, á cargo de un solo profesor, con 3.000 pesetas en el primero, y con 2.500 en el segundo,

A contar desde el 13 del actual en el improrrogable término de tres meses, deberán presentarse las solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten la aptitud legal de los aspirantes.

LOS INTERESES RELIGIOSOS

Y EL PARTIDO CONSERVADOR

De nuestro querido compañero el *Diarro Catalan*:

«El último domingo, en pleno gobierno conservador, el catedrático de Historia natural de

nuestra universidad, é impenitente mason don Odon de Buen, en un *meeting* celebrado en Manresa, pronunció un discurso haciendo alarde de un librepensamiento tan descarado, que aun los indiferentes en materias religiosas se sienten escandalizados.

Copiamos á continuacion lo que han telegrafado sobre este discurso á *La Correspondencia*:

«El señor Odon de Buen ha pronunciado un discurso de subidos matices librepensadores.

Principió por pintar la triste situacion económica del país.

Manifestó despues que la mira comun de todos los republicanos ha de ser sustituir la monarquía por la república, ensalzando con este motivo las ventajas de la coalicion, la cual debe existir hasta que esté bien inculcada en la opinion pública la forma republicana de gobierno.

Achacó la mayor parte de los males al clericalismo, y dijo que no se realizó la unidad italiana hasta que aquél quedó avasallado.

Hizo grandes elogios de Sanz del Rio y Fernandez de Castro, por sus convicciones y consecuencia en las doctrinas librepensadoras.

Explicó la significacion y ventajas de la enseñanza laica, diciendo que es más facil y provechoso enseñar á un niño la transmision del fluido eléctrico que la existenciá del purgatorio y del infierno.»

No es esto lo más grave sino que sus ideas las expone siempre que tiene ocasion desde su cátedra, ante niños; pues así hay que considerar á los que hoy empiezan á cursar en nuestras universidades.

A este profesor lo paga el Estado católico con dinero del pueblo español que, segun el señor ministro de Fomento, es católico en su mayoría.

No podrá seguramente escudarse en la tolerancia religiosa, porque si bien ésta podrá interpretarse en el sentido de no molestar á nadie por sus creencias, no es esto lo mismo que las públicas manifestaciones hechas por un funcionario del Estado contra la religion de ese mismo Estado y lo más grave del caso, como ya hemos dicho antes, es cuando hace tales manifestaciones desde la cátedra que el Estado le paga.

¿Qué ha hecho el partido conservador para poner remedio á este estado de cosas?

Nada absolutamente. ¿Tiene miedo al grito de las logias de las cuales tiene representantes en el mismo ministerio? No lo creemos.

Segun un miembro del mismo Gabinete, la mayoría del pueblo español es católica; poco puede importarle, pues, los alardes bullangueros de unos pocos.

Aquí no hay otra cosa sino que el partido conservador sostiene este estado cosas por sistema

¿Y á esto han ido á la hipótesis conservadora D. Alejandro Pidal y demas compañeros?

¿Qué ha conseguido el Sr. Pidal y los suyos de los gobiernos en favor de la Iglesia?

Eso es la *hipótesis*.

Así es el partido conservador-liberal.

OTRA CONVERSION

En nuestro querido compañero *La Verdad* de Castellon de la Plana, hemos tenido el gusto de leer el siguiente hermoso y edificante documento que reproducimos á continuacion:

«ACTA

En la ciudad de Castellon de la Plana á los doce días de Febrero de mil ochocientos noventa y dos.

Yo el abajo firmado Enrique Perales Vilar, soltero, mayor de edad, natural y vecino de ésta, hijo del difunto don Vicente y de doña Vicenta, mediante juramento que acabo de prestar

en debida forma ante D. Tomas Costas, cura propio de esta ciudad, ante don Ramon Roig, presbítero, y testigos que tambien suscriben.

Declaro: que hace seis años asistí á varias reuniones de la logia titulada Tres Estrellas de esta ciudad, dando mi nombre á la secta; que profesé por algun tiempo algunos de sus errores, pero convencido de que el objeto de la Masonería es del todo contrario á las enseñanzas de la Iglesia católica, me separé hace ya tiempo de dicha sociedad, abjurando de sus errores y abrazando todas las enseñanzas de la Iglesia católica.

Si bien como director del periódico titulado *El Clamor de la Democracia*, que se publicaba en esta ciudad me atreví á mandar insertar en él algunos escritos injuriosos á mi Prelado, á la doctrina de la Iglesia y á la dignidad de un sacerdote, fué tan solo por haberme creído aludido y atacado duramente por dicho sacerdote desde el púlpito.

Más persuadido de que obré mal contestando en malos términos al referido orador, y sobre todo reflexionando que no tenía motivo para atacar al Prelado, y poner en ridiculo la doctrina de la Iglesia, creo de mi deber consignar en este escrito que siento vivamente y de todo corazón haber faltado á dichas personas, y sobre todo estoy sinceramente arrepentido de haber combatido la doctrina de la Iglesia Católica.

Por tanto, aprovechando esta ocasion, despues de manifestar que creo todo cuanto manda creer la Iglesia Romana, en la que deseo y espero vivir y morir, y prometiendo en lo sucesivo verdadera obediencia al Romano Pontífice y á los Obispos sus representantes, ruego encarecida y humildemente á mi Prelado se sirva levantar la censura que fulminó contra mí, á fin de poder reconciliarme con Dios, con la Iglesia y con mi conciencia, ofreciendo llevar en adelante una vida cual corresponde á un verdadero católico.— Enrique Perales.—Tomas Costas, Cura.—Eduardo Blasco.—Ramon Roig, Presbítero.—Francisco Soriano.»

RECORTES

Dice nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*:

«Recuerde el pueblo aquel Congreso de la paz que narra la fábula y en el que el leon, cediendo á las instigaciones del astuto zorro, consintió en que le fueran arrancados los dientes y limadas las garras, para dar garantías á los demas animales de que tales armas no serian un obstáculo para la paz que todos pedían; y considerando la suerte que desde entonces cupo al temido rey de las selvas, medite si le conviene seguir consintiendo que el liberalismo termine su obra y le arrebathe las fuerzas que aun le quedan...»

Todavía es hora.

Pronto acaso será tarde.

Recomendamos al órgano del señor Pidal la lectura de este suelto de *La Semana Católica*:

«¡Inaudito!—Ya está otra vez el mason y dueñista Sr. Beranger en el ministerio de Marina, de donde salió hace pocos meses para batirse con un periodista.

El presidente del Consejo de ministros ha llevado de nuevo á los consejos de la Corona de una nacion católica á un excomulgado, á un duelista, á un mason.

A vista de este enfriamiento del sentimiento católico, de este olvido de la palabra del Papa, que recientemente ha recordado las condenaciones á que se hacen acreedores los duelistas, hay que confesar, aunque ya lo sabíamos de sobra, que en las esferas oficiales reina el espíritu liberal, original del naturalismo.

Es de notar que habiendo pedido en la última semana un señor diputado, que el Gobierno reprimiese el duelo y castigase á los duelistas, contestó el ministro de Gracia y Justicia, que el duelo es un delito que se persigue poco y queda impune; pero que siempre ha ocurrido lo mismo, y seguirá ocurriendo, pues nuestras costumbres lo justifican en cierto modo.

Semejante respuesta en boca de un ministro y de un católico es verdaderamente extraña. Pero también es extraña la vuelta al ministerio del general Beranger...

Extraña es, y mucho.

Sin embargo, nos va extrañando un poquito más aquello de que «ni los principios, ni la conducta del partido conservador pugnan con los intereses religiosos.»

Esto nos extraña casi tanto como la pretension notabilísima de que los ciudadanos católicos de España nos pongamos á las órdenes de D. Antonio Cánovas del Castillo para.....

Para ¡defender los intereses religiosos!!

—i—i—

Mete miedo esto que dice *El Liberal*:

«El cambio ha llegado á 21'70, la renta interior ha bajado á 60'75, el exterior de Paris vino ayer con dos enteros de baja, las acciones del Banco bajaron otros cinco enteros, la amortizable ha quedado á 74'50.....

¡La muerte por todas partes!

El terror es universal..... Nadie habla de otra cosa. Se siente la proximidad de la crisis suprema.»

Por mucho que se rebaje, la cosa está muy seria.

De *El Imparcial*:

«Cada día que pasa ocasiona un nuevo sobresalto á los hombres de negocios y aun á todos los que se interesan de verdad en el estado de la riqueza pública. Los cambios subieron ayer á 21'50, y la Deuda interior bajó á 60'85. La semana corriente empieza á presentar fisonomía análoga á la de la semana anterior.»

¿Y la semana que viene, y la otra, y la otra?

Porque también dice *El Imparcial*:

«...ayer un funcionario público muy allegado al señor Cánovas, decía que por noticias directas que tiene de Paris, podía afirmar que antes de un mes estarían los cambios á 35 y los valores á 40.

—i—i—

Dice *La Voz de Guipúzcoa* que tiene Zumaya un alcalde «honra y prez de la integridad guipuzcoana.»

Y como prueba de ello, reproduce *La Voz* este bando del alcalde de Zumaya:

«Por acuerdo del Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, hago saber: que nadie podrá bailar en la plaza ni en ningún otro sitio público ningún baile extraño á los peculiares y propios del país, como el vals y otros, por no estar en armonía con nuestro carácter ni acomodarse al estado general de nuestras costumbres.

Tampoco durante el baile faltar por medio de palabras, coacciones ó de otra cualquiera manera irrespetuosa al decoro que se debe á las personas y á la moral, y por esta razón se impedirá que tomen parte los que se hallen en estado de embriaguez. Las infracciones serán castigadas con arreglo, según los casos, á las multas por el artículo 77 de la vigente ley municipal.»

Tiene razón *La Voz de Guipúzcoa*.

Si ese alcalde no fuera integrista, merecería serlo.

—i—i—

En la *ominosa década*, como no sin razón la llaman los liberales de 1823 á 1833, los presupuestos eran tan moderados, que el mayor, el de 1831, no llegaba á 150 millones de pesetas.

Las escuelas liberales, que ya en el año 1850 le habían elevado á 324 millones y medio (así consta en un libro recientemente impreso por el interventor general de la Administración del Estado, y repartido hace unos días á los senadores y diputados), han continuado subiéndolo hasta cerca de 845 millones, á que asciende el de 1890 á 1891. Esto es: en el año 90 el presupuesto subió á muchos más millones de pesos que á millones de pesetas el del año 31.

¿A cuánto ascenderá el presupuesto de 1892 á 1893, en que, según se cuenta, se trata de imponer tributo hasta al derecho de respirar y de vivir?

De la piel que en su egoísmo
Logró por fin arrancarnos,
Prepara el liberalismo
Correas para azotarnos.

—i—i—

La impresión del libro que acabamos de mencionar, no habrá costado menos de 25,000 pesetas; y todo para decirnos lo que estamos hartos de saber: que la administración liberal ha causado la ruina material y moral de la nación española.

Con esos millares de pesetas en manos de las Conferencias de S. Vicente de Paul, ó en manos de las Hermanitas de los pobres, ó de otras análogas instituciones religiosas, ¡cuántos millares de familias desgraciadas hubieran podido satisfacer sus más apremiantes necesidades! ¡cuántas lágrimas se podían haber enjugado!

¿Y las economías? ¡Patarata!
¡Qué lujo y qué derroche!
¡Gastar á troche y moche
En medio de la ruina que nos mata!

GACETILLAS LOCALES.

Las obras de reparación que se están efectuando en la iglesia de Religiosas Dominicanas de Santa Catalina de Sena, tocan á su término. Cuando estén concluidas, ese templo habrá ganado mucho en elegancia y esbeltez. Según noticias, para la fiesta de su titular estarán ya terminados los ricos bordados en oro y seda de las colgaduras que han de decorar dicha iglesia.

—i—i—

El pueblo de Capdellá ha sido uno de los más castigados de esta isla por la *grippe*. Según datos del médico de dicha localidad, resulta que, desde el 1.º de Febrero pasado hasta el 10 del actual, ascendió al 85 por 100 el número de atacados.

—i—i—

El lunes de esta semana la locomóvil del parque de Artillería de esta Plaza se ocupaba en transportar proyectiles cónicos y otros materiales de guerra, desde la puerta de Santa Catalina al fuerte de San Carlos.

—i—i—

Ha sido designada por el Ayuntamiento de esta ciudad á las beneméritas siervas de Jesus la tumba de tercera clase señalada con el número 13 en la calle de San Alonso Rodríguez del cementerio nuevo.

—i—i—

Según noticias, en el pueblo de Llorito, sufragáneo de Sineu, fué muerto un hombre de un disparo de escopeta cargada con metralla y piedras.

Por la Guardia civil han sido ya entregados los presuntos autores de tamaño delito.

—i—i—

En el vapor que salió el jueves para Valencia, se embarcó para la Corte el Gobernador civil de esta Provincia D. Pedro de Miranda, quedando encargado, durante su ausencia, el secretario Sr. Portela.

—i—i—

Ayer se celebró en la iglesia del Hospital la fiesta que anualmente costea el Colegio de Corredores de Comercio de esta Capital en obsequio del Arcángel San Gabriel.

NOTICIAS

Por razón de las tan cacareadas economías la subcomisión del presupuesto de Fomento ha acordado proponer la supresión de cuatro universidades, disminuir las facultades en las que quedan y encargar á las diputaciones provinciales el acatamiento de los institutos á pago del personal.

—i—i—

La administración de las casas del barrio del Parque de Maaceu, en Paris, ha recibido una carta firmada por un *Anarquista generoso*, avisando que muy en breve volarían las casas de las calles de Gounod, Demours y Prony.

—i—i—

En la madrugada del lunes estalló un cartucho de dinamita, que afortunadamente no causó desgracias personales, en casa del vecino de la villa de Isaba (Navarra) D. Pedro Dronca.

Los autores del salvaje atentado han sido descubiertos.

—i—i—

La Aduana de Irun ha recaudado durante la primera quincena del mes de Marzo 246,163'74 pesetas.

En la misma quincena se recaudaron el pasado año 502,921'02.

De manera que este año se han recaudado de menos 255,757'28 pesetas.

—i—i—

En el Callao ha ocurrido hace poco tiempo un hecho gracioso.

Dos aficionados que asistieron á una función del refidero de gallos, cuando ya salían á la calle entablaron cuestión sobre una de las riñas verificadas en aquella tarde.

Uno de ellos que llevaba un gallo debajo de su brazo, se encolerizó tanto, que dió con el ave de cresta en la de su contrincante, magullándole el sombrero y lastimándole la cara.

De ahí que se entablara la queja correspondiente con el reclamo del valor del sombrero, asunto que la comisaría falló deteniendo al animal hasta que su dueño indemnizase el daño.

De donde resulta que el detenido es el gallo, que sufre prisión subsidiaria por no pagar su dueño la cantidad á que ha sido condenado.

—i—i—

Preocupa grandemente en Paris la frecuencia con que se repiten las explosiones de dinamita.

Pero antes de ocurrir la última fué detenido por la policía un obrero que sobre las fachadas

de los cuarteles, estampaba con un sello la siguiente inscripción:

«¡Abajo la falsía! ¡Viva la anarquía!»

Los tribunales belgas han condenado á un librero á diez días de carcel y 500 francos de multa, por la venta de un periódico que contenía artículos contrarios á la moral.

Ademas han sido recogidos los ejemplares.

Segun manifiesta un telegrama de Paris del día 16, en la mañana del mismo día la policia llevó á cabo varios registros domiciliarios con motivo de la explosión del día anterior.

Han sido registradas escrupulosamente las casas de 35 conocidos anarquistas.

En 30 de ellas no se ha encontrado nada de lo que se buscaba, pero en las cinco restantes la policia se ha apoderado de papeles que segun parece arrojan alguna luz respecto de la organizacion de los dinamiteros.

Los dueños de dichas casas han sido reducidos á prision.

Las pesquisas domiciliarias continuarán esta tarde.

Se asegura que la policia está sobre la pista de los autores y cómplices de las últimas explosiones, y que el delito no quedará impune.

En Lyon han sido presos varios anarquistas.

El conde John de Salis Soglio, secretario de la legacion inglesa de Bruselas, se ha convertido al catolicismo.

Proyéctase en la provincia de Castellon una romeria al Convento del Desierto de las Palmas.

En Barcelona háse constituido un grupo anarquista denominado «Hijos de la Naturaleza.»

Y en Manresa otro que mete miedo siquiera por su nombre. Se denomina «Los feroces».

Dicen de Lorca que los profesores de instruccion primaria de aquel término, están sin cobrar más de 23 meses.

Libertad masónica-republicana.

El Figaro ha sido denunciado y llevado á los tribunales por el enorme delito de abrir suscripcion para pagar los gastos del proceso del Arzobispo de Aix.

Dícese como cosa cierta que el día de Santiago del presente año se consagrará la magnífica Iglesia parroquial de Segura.

Esta solemnidad religiosa obedece, segun nuestras noticias, al cariño que el Excmo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba, D. José Maria Cos, profesa al citado pueblo desde que estudió en él la Gramática latina.

Por Agosto del 90 estuvo en la mencionada villa antes de partir para su sede de Santiago, deseoso de tributar una prueba de cariño hacia el pueblo en que dió los primeros pasos en las ciencias eclesiásticas, celebrando de pontifical el día de la Asuncion patrona de la Parroquia.

Al despedirse, parece que manifestó al párroco que si Dios Nuestro Señor le concedía volver á la península, tendría especialísimo gusto en consagrar tan magnífico templo.

Hoy que por asuntos de su pastoral ministerio ha tenido que regresar á su país, desea cumplir su promesa y se ha señalado, segun nos dicen, para esta solemnidad el día de Santiago, patron de la villa de Segura.

Empiezan ya á hacerse algunos preparativos segun nuestras noticias, para que este acontecimiento religioso revista toda la solemnidad posible.

El número de huelguistas mineros de Inglaterra asciende á 400.000, al que hay que añadir el sinnúmero de obreros de los ferro-carriles y de muchas industrias á quienes la falta de carbon impone una huelga forzosa.

En Gaztelu, una mujer ha dado á luz un niño que tiene dos cabezas, cuatro brazos, cuatro piernas, dos muslos, un solo cuerpo y una sola columna vertebral.

SECCION DE ANUNCIOS

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO

SOBRE

FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

(Segunda edicion, adicionada con notas y documentos importantes)

En esta obra, tan conocida de todos, se vindica la memoria del Rey Prudente, el incomparable D. Felipe II, y estando de antemano tan favorablemente juzgado y recibida en Europa y fuera de ella, no necesitamos recomendarla, por haberlo hecho ya con la debida justicia los múltiples elogios que á la primera edicion tributaron las Revistas nacionales y extranjereras. Nosotros seguimos sólo diciendo ser este libro el estudio más acabado que hasta el presente se publicó sobre el dicho rey de España Felipe II.

Consta de un tomo en 4.º, y es su precio 5 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías, y especialmente en la de su editor, D. Gregorio del Amo, calle de la Paz, 6, Madrid, donde pueden hacerse los pedidos.

Se halla en prensa, y pronto lo estará á la venta, la nueva obra del mismo autor *Más luz de verdad histórica sobre Felipe II...* complemento de la anterior.

GANGA

A LOS SEÑORES SUSCRITORES DE EL SUPLEMENTO

Habiendo quedado en la Administracion de EL SUPLEMENTO algunos ejemplares del precioso é interesante librito «¿Es lícito á un católico ser liberal en política?», respuesta por el P. Angel M.ª de Arcos, de la Compañía de Jesus, se venden al infimo precio de UN REAL.

GRAN CERERIA

Y DEPÓSITO DE BUJÍAS DE TODAS CLASES

DE

VICENTE CORTES PICÓ

CALLE DE CAPITAN ANTONIO, NUM. 15

MANACOR

COLECCION DE OPÚSCULOS

DEL

Dr. D. Francisco Mateos-Gago y Fernandez, Pbro.

Se acaba de publicar el tomo VII de estos interesantes Opúsculos, los que se venden en casa de su autor, Santa Teresa núm. 1, al precio de 20 reales.

Dirigiéndose á la Administracion del *Diario de Sevilla*, previo pago, se remiten franco de porte.

DEVOCIONARIOS

Y

SEMANAS SANTAS

Las hay para todos los gustos, y á precios módicos en la *Librería Católica*, Call, 1.

SECCION PIADOSA

INTENCION PARA MARZO

LA ORACION EN EL HOGAR DOMÉSTICO

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que en nuestras casas se renueve la costumbre cristiana de juntarse todos los días la familia, para elevar el corazon á Dios y pedirle mercedes.

PROPÓSITO

Romper con los respetos humanos que impiden el rezar juntos en casa, ó el Rosario, ó el *Angelus*, ó antes y despues de comer.

Correos

SALIDAS.—Domingo, 8 m., Ibiza y Alicante.—Lunes, 4 tarde, Mahon.—Martes, 4 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcedia.—Jueves, 4 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcedia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcedia.—Sábado, 7 mañana, Barcelona.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla: 7 m. y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.